

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad personal"

INFORME MENSUAL DE ABRIL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

DELEGACIÓN BARRIO NORTE

CAROLA PATRICIA PEÑA PINEQUEO

Rut: XXXXXXXXXX

Coordinadora Oficina Adulto Mayor

Unidad: Delegación Municipal Barrio Norte

Número de Decreto: 1276 Fecha Decreto: 30/07/2025

Nro. Boleta: 10 IDDOC: 2063796

Iniciamos

- Reunión con Dirigentes con Organización Pirámide
- Atención Dirigentes para derivar y orientar , reactivar su personalidad jurídica de años sin regularizar.
- Gestionar actividad de curso de liderazgo para dirigentes en Universidad USS
- Gestionar Bus para viaje Club de Adulto Mayor Semillitas.
- Actividad de día de los Padres Club de Adulto Mayor lo Custodio.
- Participación CODE CESFAM Tucapel.
- Participación en actividad de Taller Adultos Mayores, clase Yoga y Bachata .
- Ayudar a realizar rendición de cuentas Subvención Municipal .
- Participación Mate Criollo Club de Adulto Las Herederas.
- Participación Mate Criollo Club Adulto Mayor Las Elenas .
- Participación Club de Adulto Mayor Teniente Merino Dos.
- Coordinación Actividad cuidadoras de Barrio Norte en conjunto con Departamento de la Mujer.
- Apoyo presentación Infantojuvenil Barrio Norte .
- Visita a vecina en su domicilio por maltrato Adulta Mayor Teniente Merino Uno.

Registro fotográfico




Carola Peña Painequeo

Firma del trabajador/a


Isabel Rojas Salfate

Jefa de Gabinete

Isabel Rojas Salfate


Daniel Solar Provoste
Delegado municipal de Barrio Norte


Administrador Municipal


Administrador Municipal
Barrio Norte, Concepción

Administrador Municipal
Barrio Norte, Concepción